

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00066-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, JUNIO QUINCE (15) de Dos Mil Veintidós (2022). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso de ACCION DE TUTELA promovido por **MARITZA DUQUE RODRIGUEZ** contra **EPS SURA S.A**, informándole que se recibió el fallo de segunda instancia confirmando la sentencia de primera instancia. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2022-00066-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; QUINCE (15) de junio de Dos Mil Veintidós (2022).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:


A Despacho el proceso de ACCION DE TUTELA promovido por **MARITZA DUQUE RODRIGUEZ** contra **EPS SURA S.A**, para ordenar lo que en derecho corresponde.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

En el archivo No. 51-52 del proceso digital obra el fallo de segunda instancia proferido por el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Leticia, por medio del cual confirma la sentencia emitida por este estrado judicial el 06/04/2022.

A efectos de lo anterior, estese a lo resuelto por el Superior Jerárquico al desatar la alzada. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **16/06/2022 de 2022**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **50**. –

Firmado Por:

Joel Emigdio Guillen Dela Rosa

Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f467203e7363be05c239ee9055ebc96b3cca25d5098a0abff03d1f97715cafa7**

Documento generado en 15/06/2022 12:27:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>